

ALCONCHEL

Feria del Espárrago y la Tagarnina

5, 6 y 7 abril 2019

“Semana del Gusto” / “Jornadas Técnicas”
“Certamen Gastronómico de Escuelas de Hostelería”

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR? Cualquier persona que lo desee, sin límite de edad y de cualquier procedencia geográfica.

OBJETO. Fotografías que muestren imágenes de espárragos y/o tagarninas, en su medio natural, una vez recolectados /as o transformadas en platos cocinados. El jurado tendrá en cuenta la originalidad de las mismas, su valor artístico, así como la aparición de espacios naturales y/o urbanos de la localidad.

INSCRIPCIÓN. Cada participante podrá entregar hasta un máximo de 3 fotografías, bien en formato digital (CD o USB) o en formato papel, en un tamaño que permita su ampliación hasta el formato A3 para su exposición pública. Las fotografías se entregarán EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL, en un sobre (que facilitará el Ayuntamiento), en el que se hará constar un pseudónimo y en otro sobre pequeño (que facilitará el Ayuntamiento), se hará constar el mismo pseudónimo, junto con la hoja de inscripción en la que constarán los datos personales del participante, identificado con el pseudónimo elegido (este procedimiento facilita que el Jurado en ningún momento conozca la identidad del participante, valorando únicamente las fotografías). El plazo para la presentación de fotografías permanecerá abierto desde el LUNES 18 DE MARZO HASTA EL LUNES 1 DE ABRIL DE 2019 A LAS 14:00h.

PREMIOS. Primer premio consistente en UN BONO DE TEMPORADA de la Piscina Municipal, trofeo exclusivo y Diploma acreditativo; Segundo Premio consistente en UN BONO DE UN MES de la Piscina Municipal y Diploma acreditativo; un Tercer Premio consistente en UN BONO DE 10 BAÑOS de la Piscina Municipal y Diploma acreditativo.

Los ganadores se darán a conocer durante el acto de inauguración de la Feria, el día 5 de Abril, para que el público identifique a los mismos en la exposición colectiva de todos los trabajos presentados instalada en la Carpa Central de la Feria.

LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTE BASES CUALQUIER DUDA SURGIDA DURANTE EL CONCURSO SERÁ RESUELTA POR LA ORGANIZACIÓN, JUNTO CON EL JURADO DEL CONCURSO, SIENDO SU DECISIÓN INAPELABLE. **LOS PARTICIPANTES DAN SU CONSENTIMIENTO PARA LA DIFUSIÓN PÚBLICA DE LAS OBRAS PRESENTADAS, QUEDANDO EN PODER DEL AYUNTAMIENTO UNA VEZ FINALIZADO EL CONCURSO.**

